



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00440614-UNC-ME#FL Designación Prof. Surghi

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del Profesor Carlos SURGHI (Leg. N° 40.019) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA -asignatura común-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia por maternidad de la Profesora María Trinidad Cornavaca.

La reglamentación vigente (Art. 9 - RHCD 221/21)

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al Profesor Carlos SURGHI (Leg. N° 40.019) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA - asignatura común-, desde el 24 de junio hasta el 7 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2°: El Señor Profesor Carlos Surgi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG